

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ESCUELA DE IDIOMAS PEACH S.A.

En la ciudad de Quito a los dos días del mes de Mayo de dos mil veinte, siendo las once horas se reúnen los accionistas de la compañía ESCUELA DE IDIOMAS PEACH S.A., a saber: la compañía GOAZ, en cuya representación asiste la Sta. Alejandra Estefanía Alvarez Zabala, propietaria de 40 participaciones de capital social a valor de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica; el Sr. Jordano Alexander Erazo Bastidas, propietario de 80 participaciones de capital social a valor de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una; el Sr. Wagner Victor Cevallos Sabando, propietario de 120 participaciones de capital social a valor de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una; el Sr. Freddy Octavio Pazmiño González, propietario de 560 participaciones de capital social a valor de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una ; quienes representan el 100% de la totalidad del capital social de la compañía. Preside la sesión y actúa como secretario el Sr. Freddy Octavio Pazmiño González, en su calidad de Gerente General de la empresa, conforme a lo previsto en el Art. 244 de la ley de compañías.

Se deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la junta.

El Presidente declara instalada la junta y procede a dar lectura a la Convocatoria, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA ESCUELA DE IDIOMAS PEACH S.A. Convocase a todos los accionistas de la ESCUELA DE IDIOMASPEACH S.A., a la junta general de accionistas que se llevará a cabo el día dos de mayo de dos mil veinte a las once horas, en la ciudad de Quito a través de una conferencia virtual, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019 y,
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la cuenta de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019

En poder de los accionistas se encuentran todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías; dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la junta. Nota: de conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la ley de Compañías.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, Freddy Octavio Pazmiño González, se da lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019



Terminada la lectura del informe y luego de atendidas las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Freddy Octavio Pazmiño González, en su calidad de accionista, no intervino en la votación de aprobación de su informe.

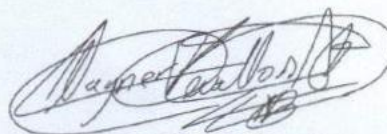
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la junta el Balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad con el Art. 292 de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente general las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019. SE deja aclarado que el Sr. Fredy Octavio Pazmiño González, en su calidad de accionista, no intervino en la votación de aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas con cuarenta minutos, se declara un receso para la redacción de ésta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente actuante.

Por: 

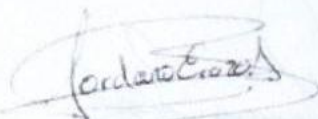
Alejandra Alvarez Zabala

GOAZ



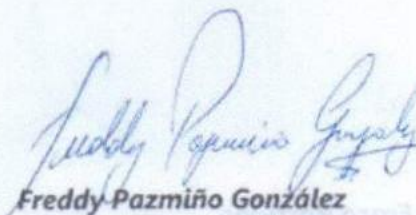
Victor Cevallos Sabando

CI: 1723603229



Jordano Erazo Bastidas

CI: 1719986802



Freddy Pazmiño González

Presidente de la Junta

Gerente General

CI: 1707309496